

Parte I	I.1. Expedidor			I.2. Referencia SGICO		
	Nombre			I.2.a. Referencia Local		
	Dirección					
	País Código ISO					
	I.5. Destinatario			I.3. Autoridad central competente		
	Nombre			I.4. Autoridad local competente		
	Dirección					
	País Código ISO					
	I.7. País de origen		Código ISO	I.9. País de destino		Código ISO
	I.8. Región de origen Código			I.10. Región de destino		
	I.11. Lugar de expedición			I.12. Lugar de destino		
	Nombre			Nombre		
	Dirección			Dirección		
	Número de autorización			Número de autorización		
País Código ISO			País Código ISO			
I.13. Lugar de carga			I.14. Fecha y hora de salida			
Nombre						
Dirección						
Número de autorización						
País Código ISO						
I.15. Medio de transporte			I.16 Punto de entrada			
Tipo	Documento	Identificación				
I.18. Condiciones de transporte			I.17. Documentos de acompañamiento			
De congelación <input type="checkbox"/> De refrigeración <input type="checkbox"/> Ambiente <input type="checkbox"/> Controlled temperature <input type="checkbox"/>			Referencia del documento comercial Fecha de emisión			
			País Lugar de emisión			
I.19. Número del contenedor / Número de precinto						
I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano <input type="checkbox"/>						
I.21. Para tránsito por un tercer país <input type="checkbox"/>			I.22. Para tránsito por Estados miembros <input type="checkbox"/>			
País Código ISO			País Código ISO			
Autoridad de salida UE Código PCF						
Autoridad de entrada UE Código PCF						
I.23. Número total de bultos		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total		
I.28. Descripción de la mercancía						
<p>1. 19 PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTERÍA</p> <p>1901 Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 0401 a 0404 que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte</p> <p>190110 Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor</p>						
Materia prima	Especies	Fábrica	Número de lote	Recuento de bultos		
Peso neto						

Parte II: Certificación	II. Información sanitaria			
	El veterinario oficial abajo firmante certifica que:			
	II.1.	(insert EU Member State of origin or a region thereof) está oficialmente indemne de peste bovina y de fiebre aftosa según los criterios de la OIE.		
	II.2.	La leche o los productos lácteos han sido transformados establecimientos autorizados por el SAG(1).		
	II.3.	La leche ha sido sometida a un tratamiento de pasteurización.		
	II.4.	Los productos lácteos (excepto los quesos) se han elaborado con leche pasteurizada.		
	(2) II.5	Los quesos se han elaborado con <input type="radio"/> leche pasteurizada o <input type="radio"/> se han sometido a un proceso de maduración mínimo de sesenta días,		
		del	al	(indicar las fechas).
		del	al	(indicar las fechas).
		del	al	(indicar las fechas).
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
II.6.	La leche o los productos lácteos han sido embalados y precintados en envases nuevos fabricados con materiales que no modifiquen la composición de los alimentos ni transfieran a estos sus componentes.			
II.7.	En el etiquetado figuran el país y el número de autorización del establecimiento de origen, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile, la identificación, la fecha de producción y el peso neto del producto.			
II.8.	El transporte del establecimiento de expedición a Chile se ha realizado en vehículos o contenedores que garanticen el mantenimiento de las condiciones sanitarias.			
Notas:				
Parte I:				
Casilla I.11:	Nombre, dirección y número de autorización del establecimiento de producción o de expedición, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile			
Parte II:				
(1)	Enumerado en el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile: http://www.sag.gob.cl/opensdocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc51&argInstanciaId=51&argCarpetad=1394& argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&argTreeNodoActual=1394&argTreeNodoSel=8			
(2)	Táchese lo que no proceda			
·	El color de la firma y del sello deberá ser diferente del de los caracteres impresos			
·	El certificado deberá expedirse en español y en la lengua del Estado miembro de origen.			
Agente certificador				
	Nombre (en mayúsculas)	Qualification and title		
	Fecha de la firma	Firma		
	Sello			